

ORATORIA Y DEBATE (3º E.S.O.)
I.E.S. SANTÍSIMA TRINIDAD
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

MATERIA	ORATORIA Y DEBATE 3º ESO
DEPARTAMENTO	FILOSOFÍA
PROFESOR	AMADOR J. CHAMORRO AGUILERA

ÍNDICE:

1. Introducción	2
2. Normativa	2
3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave	3
4. Competencias específicas	3
5. Saberes básicos	5
6. Distribución temporal de los saberes	6
7. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos	9
8. Metodología	11
9. Atención a la diversidad	13
10. Evaluación	14
11. Situaciones de aprendizaje	15

1. Introducción

La materia Oratoria y Debate pretende que el alumnado adquiera un conocimiento de los mecanismos que son imprescindibles para una buena comunicación y capacidad de abstracción para poder generar discursos adecuados a las necesidades del momento. Mediante la Oratoria, el alumnado debe ser capaz de hablar en público, a través de la exposición de ideas y el debate de opiniones, demostrando así rasgos de madurez propios de las sociedades democráticas avanzadas. Actualmente, existen múltiples situaciones en las que cualquier persona debe actuar como oradora. Además, los mensajes de tipo argumentativo y persuasivo están presentes en la vida cotidiana, llegando, en muchos casos, a una audiencia masiva. El uso de la palabra ante el público puede considerarse como una habilidad necesaria para la participación democrática activa, el desarrollo personal, el éxito académico o el ejercicio de cualquier profesión.

Es necesario, por tanto, el desarrollo de habilidades en el alumnado que le capaciten para hablar en público en situaciones como debates, participaciones en asambleas u otros órganos, presentaciones de proyectos, discursos, ponencias, comunicaciones comerciales, mesas redondas, etc. Todas estas habilidades han ampliado su alcance gracias a los medios de comunicación y a la red.

La oratoria o arte de hablar es inseparable de la retórica o el arte de persuadir. La enseñanza de Oratoria y Debate debe partir de una base ética sólida, y el legítimo derecho a influir en los demás debe asentarse en preceptos de veracidad claramente definidos, teniendo en cuenta principios como la honestidad, la búsqueda o construcción compartida de la verdad y el diálogo democrático.

El currículo de la materia debe girar en torno al aprendizaje de técnicas para hablar en público y expresar opiniones, con el fin de participar en la mejora democrática de la realidad, configurando así la trayectoria académica y profesional del alumnado, consiguiendo fortalecer una imagen positiva propia ante sí mismo y ante los demás y aprendiendo a influir en las demás personas mediante el empleo de la palabra conservando una base ética sólida.

En definitiva, la materia Oratoria y Debate tiene como principales objetivos la educación para la convivencia y el respeto hacia las opiniones propias y ajenas en las relaciones interpersonales. Será primordial en el desarrollo curricular de la materia, el logro de actitudes basadas en la tolerancia, reconocimiento de la diversidad y rechazo de cualquier tipo de violencia y discriminación, desarrollando destrezas y habilidades que fomenten la comunicación interpersonal, la empatía, el diálogo y la escucha activa. Por otra parte, es preciso resaltar que esta materia permitirá al alumnado la adquisición de habilidades que le faciliten un aprendizaje para hablar en público, participando en la mejora colectiva y democrática de la realidad, configurando de esta forma su trayectoria académica y profesional.

2. Normativa

Esta programación se fundamenta legalmente en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Instrucción 1/2022 de 23 de junio, Conjunta de la Dirección General de ordenación y evaluación educativa y de la Dirección General de FP, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten educación secundaria en el curso 2022/23.

3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave

La materia Oratoria y Debate se centra principalmente en la adquisición y desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, sobre todo en la oralidad y su práctica en el aula, ya que permite la mejora de esta y de las demás destrezas comunicativas. Asimismo, cabe destacar que dicha materia contribuye también al desarrollo de habilidades vinculadas con otras competencias clave como son la competencia personal, social y de aprender a aprender, pues ayuda al alumnado a formarse para la participación eficaz y constructiva en la vida social y profesional; en la competencia ciudadana, afrontando aspectos sociales y ciudadanos con actitud de respeto; en la competencia emprendedora, ya que fomenta la proactividad y la iniciativa; y en la competencia digital, al poder usar herramientas digitales. En cualquier caso, por la variedad de temas que pueden ser tratados en el aula, se vincula transversalmente con el resto de las competencias clave.

El eje curricular de la materia Oratoria y Debate lo constituyen las competencias específicas relacionadas con la adquisición de los conceptos básicos relacionados con el discurso persuasivo, así como el desarrollo de estrategias para hablar en público a través del uso de la argumentación, la adquisición de habilidades para la elaboración de producciones argumentativas y el desarrollo de las capacidades comunicativas propias de la oratoria. Por otra parte, la práctica del debate en el aula permite el desarrollo de la

comunicación lingüística, además de ayudar a asumir responsabilidades, afianzar el pensamiento crítico o adquirir pautas de comportamiento ciudadano y democrático. Los criterios de evaluación se formulan vinculados a las competencias específicas, permitiendo medir el grado de desarrollo de estas y pudiendo el profesorado conectarlos de manera flexible con los saberes básicos, con el fin de obtener una visión objetiva del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

4. Competencias específicas

Las competencias específicas de la materia Oratoria y Debate son las siguientes:

1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.

2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.

3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.

4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la

autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.

5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.

5. Saberes básicos

Los saberes básicos se distribuyen en cinco bloques. El primero, «El discurso persuasivo y argumentativo», se centra en la identificación de los tipos de discurso y las características propias de estos, diferenciando entre discurso oral y escrito y prestando una especial atención al lenguaje y comunicación gestual en la puesta en escena del discurso persuasivo y argumentativo oral. El segundo bloque, «Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo», incide en las técnicas de creación de este tipo de discurso, adaptándolo al contexto y teniendo en cuenta las distintas intenciones comunicativas y las estrategias que permiten realizar búsquedas de información a través del uso de herramientas y soportes tecnológicos. En el tercer bloque, «La presentación del discurso persuasivo y argumentativo», se desarrollan estrategias de presentación y puesta en escena del discurso persuasivo, teniendo en cuenta el uso del lenguaje corporal, la modulación y tono de la voz, la pronunciación, el ritmo, el volumen, y el uso de soportes audiovisuales e informáticos para apoyar el discurso. El cuarto bloque, «Oratoria, valores y educación emocional» se centra en la construcción de la veracidad argumental del discurso, con el fin de una participación activa en la democracia, prestando especial interés en los principios de asertividad, empatía y autoconfianza, así como en aspectos relativos a la puesta en escena de los discursos persuasivos orales. El quinto bloque, «El debate», desarrolla los saberes que permiten identificar los tipos de debate, la reflexión y valoración del mismo, las normas básicas y la participación en aquellos en los que se discutan opiniones contrapuestas entre dos o más personas, exponiendo y argumentando sus opiniones o ideas.

De forma precisa, los saberes básicos de la materia Oratoria y Debate son los siguientes:

A. El discurso persuasivo y argumentativo
OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.
OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.
OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público

tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.
OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

B. Elaboración del discurso persuasivo y argumentativo

OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.
OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.
OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Lucha activa contra las noticias falsas y bulos.
OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).
OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.

C. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo

OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Conocer y detectar los errores más comunes al presentar un discurso en público.
OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.
OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.
OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.

D. Oratoria, valores y educación emocional

OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.
OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.
OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

E. El debate

OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.
OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.
OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo.

6. Distribución temporal de los saberes

CURSO 22/23			
EVA.	SdA y COMPETENCIAS	DÍAS	SABERES
1	<p>El arte de persuadir y la estructura de la argumentación</p> <p>CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.</p>	Desde el 15/09/22 hasta el 31/10/22	<p>OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa.</p> <p>OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas.</p> <p>OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales.</p> <p>OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.</p>
1	<p>La elaboración del discurso persuasivo y argumentativo</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.</p>	Desde el 02/11/22 hasta el 22/12/22	<p>OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Lucha activa contra las noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).</p> <p>OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del</p>

			<p>discurso tales como introducción, desarrollo y conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.</p>
2	<p>La presentación del discurso persuasivo y argumentativo</p> <p>CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.</p>	<p>Desde el 09/01/23 hasta el 17/02/23</p>	<p>OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Conocer y detectar los errores más comunes al presentar un discurso en público.</p> <p>OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>
2	<p>Oratoria, valores y educación emocional</p> <p>CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.</p>	<p>Desde el 20/02/23 hasta el 31/03/23</p>	<p>OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.</p> <p>OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia.</p> <p>OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.</p> <p>OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características</p>

			estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.
3	El debate CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	Desde el 10/04/23 hasta el 22/06/23	OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles. OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan. OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales. Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo.

7. Competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos

La relación entre estos elementos curriculares se muestra a continuación:

Oratoria y Debate 3º ESO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural. CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.	OYD.3.A.1.
	1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado.	OYD.3.A.2. OYD.3.A.3.
	1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	OYD.3.A.3. OYD.3.A.4.

<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p> <p>CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.</p>	2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Así como sus ideas secundarias.	OYD.3.B.1.
	2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando de coherencia al conjunto del discurso.	OYD.3.B.2.
	2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias retóricas propias de la disciplina. para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.	OYD.3.A.3. OYD.3.B.3.
	2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.	OYD.3.B.3.
	2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias.	OYD.3.B.2. OYD.3.B.4.
	2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.	OYD.3.B.5.
<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p> <p>CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.</p>	3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.	OYD.3.B.5. OYD.3.C.1.
	3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.	OYD.3.B.2. OYD.3.C.2.
	3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.	OYD.3.C.3. OYD.3.C.4.
	3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.	OYD.3.B.2. OYD.3.C.5.
<p>4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.</p> <p>CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.</p>	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.	OYD.3.D.1.
	4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática.	OYD.3.B.2. OYD.3.D.2.
	4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra.	OYD.3.D.3.
	4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	OYD.3.D.4.
5. Participar y valorar la intervención en	5.1. Participar activamente en debates	OYD.3.D.4.

debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección. CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.	escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.	OYD.3.E.1.
	5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.	OYD.3.E.2.
	5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.	OYD.3.E.3. OYD.3.D.2.

8. Metodología

a) Principios pedagógicos

Los principios pedagógicos a los que responde esta programación son los siguientes:

a) La lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave. Las programaciones didácticas de todas las materias incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario, no inferior a 30 minutos, en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo planificado de dicha competencia. Asimismo, deben permitir que el alumnado desarrolle destrezas orales básicas, potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria.

b) La intervención educativa buscará desarrollar y asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno o alumna una adecuada adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil competencial al término de segundo curso y en el Perfil de salida del alumnado al término de la Enseñanza Básica.

c) Desde las distintas materias se favorecerá la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.

d) Asimismo, se trabajarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

e) Se potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva, permitiendo el acceso al currículo a todo el alumnado. Para ello, en la práctica docente se desarrollarán dinámicas de trabajo que ayuden a descubrir el talento y el potencial de cada alumno y alumna y se integrarán diferentes formas de presentación del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

f) Se fomentará el uso de herramientas de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a las estrategias de gestión de emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.

g) El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, entre ellas, el flamenco, la música, la literatura o la pintura, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de su ciudadanía a la construcción del acervo cultural andaluz, formarán parte del desarrollo del currículo.

h) Atendiendo a lo recogido en el capítulo I del título II de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se favorecerá la resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto a la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

i) En los términos recogidos en el Proyecto educativo de cada centro, con objeto de fomentar la integración de las competencias clave, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado, así como a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, el emprendimiento, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

j) Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, de sistematización y de presentación de la información, para aplicar procesos de análisis, de observación y de experimentación, mejorando habilidades de cálculo y desarrollando la capacidad de resolución de problemas, fortaleciendo así habilidades y destrezas de razonamiento matemático.

b) Estrategias metodológicas

Las estrategias metodológicas que se implementarán en el aula son las siguientes:

- Estrategias de indagación.
- Estrategias de aprendizaje por descubrimiento.
- Estrategias de gamificación.
- Estrategias de estudio de casos.

c) Actividades

Las actividades que permitirán el desarrollo de las estrategias metodológicas son las siguientes:

- Actividades de motivación.
- Actividades de desarrollo.
- Actividades de indagación.
- Actividades de debate.
- Actividades de diagnóstico inicial.
- Actividades de refuerzo.

- Actividades de consolidación.
- Actividades de ampliación.
- Actividades de síntesis.
- Actividades de autoevaluación.

d) Recursos didácticos

Los recursos didácticos utilizados serán los siguientes:

- Libro de texto.
- Periódicos.
- Páginas web.
- Revistas.
- Vídeos.
- Pizarra digital.
- Proyector.

9. Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad tenderán a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirán por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de la comunidad educativa.

En nuestra programación incluimos, para cada unidad, un conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses del alumnado.

En cada unidad incorporamos un tratamiento sistemático de la atención de a la diversidad mediante la integración de programas de refuerzo y ampliación, así como de adaptación curricular, además de otras medidas conducentes a atender a las diferencias individuales.

Concretamente:

- Adaptación curricular: cada unidad cuenta con una versión adaptada. El aspecto es similar al del libro del alumno, para que quien necesite este material no sienta que utiliza algo radicalmente diferente que el resto de sus pares. El profesor dispone de esta versión adaptada en formato imprimible para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas.
- Actividades de refuerzo: el profesor dispone de una batería de actividades de refuerzo por unidad en formato imprimible y editable para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas. En el caso del refuerzo, estas necesidades serán típicamente las de aquellos alumnos con mayores dificultades para seguir el ritmo de aprendizaje general del aula.

- Actividades de ampliación: el profesor dispone una batería de actividades de ampliación por unidad en formato imprimible y editable para poder administrar su entrega en función de los criterios que considere adecuados y de las necesidades identificadas. En el caso de la ampliación, estas necesidades serán típicamente las de aquellos alumnos cuyas capacidades, intereses o motivaciones sean mayores que las del grupo.
- Actividades graduadas: más allá de las actividades específicamente diseñadas con el objetivo de reforzar o ampliar, todas las actividades del libro del alumno (tanto las ligadas a la consolidación inmediata de los contenidos como las actividades finales) están graduadas según un baremo que dispone de tres niveles de dificultad (baja, media, alta). De esta manera, el profesor podrá modular la asignación de actividades en función de las características individuales de los alumnos en el grupo de clase.
- Ayudas didácticas: el libro del alumno escogido cuenta con una serie de recursos que facilitan la inclusión de todos los alumnos: los recordatorios de conceptos esenciales, el resumen final de procedimientos, las etiquetas que marcan con claridad los pasos a realizar a la hora de aproximarse a una tarea, etc.
- Metodología inclusiva: como se ha explicado anteriormente, nuestra metodología didáctica tiene como uno de sus ejes principales el objetivo de no dejar a nadie atrás. Esto significa introducir en el aula una dinámica en la cual el alumno se sienta cómodo, comprometido con su proceso de aprendizaje, motivado; no descolgado, desinteresado, ajeno. El aprendizaje activo y colaborativo por el que apostamos, la conexión con situaciones de la vida cotidiana, así como la integración de las TIC, desempeñan un papel clave a la hora de lograr esto.

10. Evaluación

A lo largo del curso se realizará una EVALUACIÓN INTEGRADORA, FORMATIVA y CONTINUA que permita conocer de forma inmediata los fallos, las lagunas y los errores conceptuales en los aprendizajes de los alumnos, para así poder corregirlos en la medida de lo posible. Esta evaluación se concibe como una parte más del proceso de enseñanza/ aprendizaje ya que se pretende seguir enseñando (incluso) mientras se evalúa y por tanto tiene un carácter formativo, y al atender sistemáticamente a la diversidad de modos, ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos tiene también un carácter integrador.

La nota final de evaluación será calculada según los criterios de evaluación descritos en el apartado 7, siendo éstos evaluados a través de los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas.
- Trabajo diario en clase y en casa.
- Cuaderno.

- Conducta y respeto hacia los miembros de la comunidad educativa.
- Participación en el desarrollo de las clases.
- Trabajos de lectura y/o de investigación, que podrán ser de carácter individual colaborativo. Para su realización, se podrán utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación buscando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios (presentaciones, imágenes, etc).
- Se podrá utilizar la plataforma classroom para la comunicación y recogida de trabajos en los casos oportunos.

1.- Exámenes programados para cada uno o varios temas.

A lo largo de los periodos de cada evaluación fijados por la Jefatura de Estudios se realizarán varias pruebas de control de rendimiento de los alumnos. Cada trimestre se realizarán al menos dos pruebas que valorarán el aprendizaje según los criterios de evaluación antes descritos. Lo que se valora y califica en los ejercicios que componen cada prueba es el proceso lógico que conduce a una solución, no la solución misma, y resulta obvio cuando estos procesos están bien o mal conformados. También se valorarán la presentación y la ortografía.

2.- Observación Sistemática de la atención en clase, participación activa en la misma, intervenciones, trabajos, cuaderno y actividades realizadas por el alumno.

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta, además de las pruebas realizadas, tanto la observación directa y actitud del alumno en clase, como sus intervenciones, participación y demás valoraciones objetivas, utilizando los instrumentos de evaluación anteriormente descritos, de modo que la calificación final será el reflejo de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas siempre según los criterios de evaluación del apartado 7. Durante el segundo y tercer trimestre, se realizará una prueba de recuperación del trimestre anterior para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en éstos, con el fin de recuperar la materia no superada. Al final de curso, si se considera conveniente, se realizará una prueba para recuperar aquella parte de la materia no superada.

La calificación de la EVALUACIÓN ORDINARIA de junio, será la media de todas las notas del curso.

11. Situaciones de aprendizaje

1. El arte de persuadir y la estructura de la argumentación
2. La elaboración del discurso persuasivo y argumentativo
3. La presentación del discurso persuasivo y argumentativo

4. Oratoria, valores y educación emocional

5. El debate

Situación de Aprendizaje 1: El arte de persuadir y la estructura de la argumentación		
CURSO	3º ESO	Oratoria y Debate
TEMPORALIZACIÓN	Desde el 15/09/22 hasta el 31/10/22	
JUSTIFICACIÓN		
En esta SdA, se abordarán los conceptos fundamentales del discurso persuasivo (oral y escrito), su relación con las funciones del lenguaje, con las tipologías textuales y las modalidades enunciativas, sus características y los tipos de discurso persuasivo; asimismo, se abordarán los conceptos fundamentales de la argumentación, la distinción entre ideas principales y secundarias, las ideas propias de los textos argumentativos y las estructuras de los textos argumentativos.		
PRODUCTO FINAL		
Mapa conceptual sobre los conceptos fundamentales de la SdA		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Competencias Específicas
OYD.3.A.1. Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo: orales y escritos en situaciones formales e informales. Características y estructura. La intención comunicativa. OYD.3.A.2. Procedimientos retóricos y características estilísticas. OYD.3.A.3. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público tales como planificación del discurso y prácticas orales formales e informales. OYD.3.A.4. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.	1.1. Leer, comprender y escuchar discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos. 1.2. Identificar, valorar y utilizar los diferentes estilos argumentativos y producciones argumentativas, utilizando un vocabulario específico y adecuado. 1.3. Valorar y utilizar los elementos propios de la puesta en escena de los discursos persuasivos orales, adaptándose a la finalidad específica del discurso.	1. Adquirir y conocer con solidez y actitud crítica los conceptos básicos del discurso persuasivo y argumentativo, identificando las principales características de los diferentes tipos de discurso y sus diversas posibilidades de representación, así como sus intenciones comunicativas, potenciando y valorando el uso de la argumentación a través del conocimiento y empleo de estrategias necesarias para el desarrollo de la expresión oral en público, y analizando las diversas manifestaciones, estilos y expresiones discursivas de su entorno sociocultural.
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Se trata de introducirse en nociones básicas del discurso persuasivo y argumentativo, de conocer sus características principales, sus posibilidades de representación en la vida real, y de estar en condiciones, más adelante, de ponerlos en práctica.		

CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC3.	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Principios DUA	Pautas DUA
Representación	Proporcionar opciones de representación Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos Proporcionar opciones para la comprensión
Expresión	Proporcionar opciones para la acción física Proporcionar opciones para la expresión y comunicación Proporcionar opciones para la función ejecutiva
Motivación	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Proporcionar opciones para la autorregulación
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
Procedimientos de Evaluación del Aprendizaje	
Evidencias	Instrumentos de Evaluación
Cuaderno, Portfolio, Prueba escrita.	Rúbrica, Lista de Cotejo, Escala de Observación.
Rúbrica (ejemplo: Criterio de Evaluación 1.1)	
IN (1-4)	No lee, comprende ni escucha discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, ni identifica sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
SUF (5-6)	En pocas ocasiones lee, comprende y escucha discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
BI (6-7)	Ocasionalmente lee, comprende y escucha discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
NOT (7-8)	Casi siempre lee, comprende y escucha discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.
SOB (9-10)	Siempre lee, comprende y escucha discursos persuasivos sencillos de distinto tipo, identificando sus principales características, así como sus intenciones comunicativas y estilos.

Situación de Aprendizaje 2: La elaboración del discurso persuasivo y argumentativo		
CURSO	3º ESO	Oratoria y Debate
TEMPORALIZACIÓN	Desde el 02/11/22 hasta el 22/12/22	
JUSTIFICACIÓN		
En esta SdA, se aprenderán los diferentes tipos de argumentos, las trampas en la argumentación (las falacias), los recursos lingüísticos y estilísticos del discurso persuasivo.		
PRODUCTO FINAL		
Elaboración de un discurso persuasivo o argumentativo escrito.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Competencias Específicas
<p>OYD.3.B.1. Concreción de un mensaje persuasivo y argumentativo. Características del mensaje persuasivo y argumentativo. Claridad y brevedad.</p> <p>OYD.3.B.2. Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la atención y el interés de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual o género elegido. Adaptación del discurso al tiempo y al canal de comunicación.</p> <p>OYD.3.B.3. Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda. Lucha activa contra las noticias falsas y bulos.</p> <p>OYD.3.B.4. Gestión de la información. Selección de ideas. Tipos de contenidos: lógicos (datos, teorías, citas) y emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos).</p> <p>OYD.3.B.5. Recursos argumentativos, premisas, tesis y silogismos. Estructura del discurso tales como introducción, desarrollo y</p>	<p>2.1. Elaborar un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis. Así como sus ideas secundarias.</p> <p>2.2. Adaptar, crear y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo dotando de coherencia al conjunto del discurso.</p> <p>2.3. Conocer y utilizar las diferentes estrategias retóricas propias de la disciplina. para captar la atención de la audiencia y adaptar el discurso al contexto en el que se desarrolla la argumentación y al tiempo disponible para su ejecución.</p> <p>2.4. Identificar y utilizar adecuadamente las técnicas de documentación e investigación para plantear el discurso argumentativo.</p> <p>2.5. Seleccionar las ideas más adecuadas y organizadas en una estructura ordenada y eficaz, conociendo las diferentes opciones que proporcionan las estructuras textuales argumentativas y sus figuras retóricas propias.</p> <p>2.6. Realizar la argumentación del discurso, empleando los recursos propios de la argumentación con corrección lingüística, atendiendo a la coherencia y cohesión del mismo y utilizando de forma adecuada y con propiedad las figuras retóricas propias de la disciplina como analogías y metáforas.</p>	<p>2. Conocer y utilizar las diferentes técnicas que faciliten la elaboración del discurso argumentativo y persuasivo, adaptándolo a las necesidades argumentativas, mediante el uso de diferentes técnicas de documentación e investigación, atendiendo a la corrección lingüística, así como a la coherencia y cohesión del mismo y al uso adecuado de figuras retóricas propias de la disciplina.</p>

conclusión. Disposición de las ideas. Textualización del discurso. Coherencia y cohesión. Corrección lingüística. Proceso de revisión. Uso de correctores. Figuras retóricas como paralelismos, metáforas, antítesis, interrogación retórica.		
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Se trata de empezar a elaborar discursos argumentativos y persuasivos, conociendo y utilizando para ello diferentes técnicas, de elaboración, de indagación y búsqueda de información, de uso de recursos lingüísticos y retóricos.		
CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM2, CD1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC3.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
Principios DUA	Pautas DUA	
Representación	Proporcionar opciones de representación Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos Proporcionar opciones para la comprensión	
Expresión	Proporcionar opciones para la acción física Proporcionar opciones para la expresión y comunicación Proporcionar opciones para la función ejecutiva	
Motivación	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Proporcionar opciones para la autorregulación	
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO		
Procedimientos de Evaluación del Aprendizaje		
Evidencias	Instrumentos de Evaluación	
Cuaderno, Portfolio, Prueba escrita.	Rúbrica, Lista de Cotejo, Escala de Observación.	
Rúbrica (ejemplo: Criterio de Evaluación 2.1)		
IN (1-4)	No elabora un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, ni sus ideas secundarias.	
SUF (5-6)	En pocas ocasiones elabora un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, así como sus ideas secundarias.	
BI (6-7)	Ocasionalmente elabora un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, así como sus ideas secundarias.	

NOT (7-8)	Casi siempre elabora un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, así como sus ideas secundarias.
SOB (9-10)	Siempre elabora un mensaje breve y claro que funcione como núcleo del discurso, la tesis, así como sus ideas secundarias.

Situación de Aprendizaje 3: La presentación del discurso persuasivo y argumentativo		
CURSO	3º ESO	Oratoria y Debate
TEMPORALIZACIÓN	Desde el 09/01/23 hasta el 17/02/23	
JUSTIFICACIÓN		
En esta SdA, se aprenderán cómo memorizar un discurso persuasivo o argumentativo, cómo adecuarlos a la situación comunicativa, a tener en cuenta la dicción persuasiva, así como a controlar el lenguaje corporal y a gestionar el espacio escénico.		
PRODUCTO FINAL		
Presentación de un discurso persuasivo o argumentativo oral.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Competencias Específicas
<p>OYD.3.C.1. Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.</p> <p>OYD.3.C.2. Gestión emocional para hablar en público (autoconfianza, seguridad, entusiasmo). Gestión de las emociones negativas. Naturalidad frente a artificiosidad. Conocer y detectar los errores más comunes al presentar un discurso en público.</p> <p>OYD.3.C.3. Uso de aspectos relacionados con la dicción como pronunciación, ritmo, volumen, intensidad, pausas y silencios.</p> <p>OYD.3.C.4. Comunicación corporal y gestión del espacio escénico.</p> <p>OYD.3.C.5. Uso de Soportes audiovisuales e informáticos de apoyo al discurso.</p>	<p>3.1. Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.</p> <p>3.2. Gestionar las emociones positivas y negativas para la exposición de las ideas y opiniones en público.</p> <p>3.3. Pronunciar el discurso con corrección, claridad y expresividad, comprendiendo y empleando el lenguaje corporal para la puesta en escena como un código comunicativo.</p> <p>3.4. Usar de manera adecuada soportes técnicos para apoyar el discurso y mantener la atención del interlocutor.</p>	<p>3. Desarrollar las habilidades, capacidades y destrezas para facilitar la recreación y presentación de las diferentes producciones argumentativas, tanto desde el punto de vista comunicativo como gestual, a través del empleo adecuado de diversas herramientas y soportes técnicos propios de la comunicación corporal y manejo del espacio escénico.</p>
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Se trata de desarrollar las habilidades, las capacidades y las destrezas para la recreación y presentación de discursos persuasivos y argumentativos orales.		
CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA		
CCL1, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC3, CCEC3.		

MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Principios DUA	Pautas DUA
Representación	Proporcionar opciones de representación Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos Proporcionar opciones para la comprensión
Expresión	Proporcionar opciones para la acción física Proporcionar opciones para la expresión y comunicación Proporcionar opciones para la función ejecutiva
Motivación	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Proporcionar opciones para la autorregulación
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
Procedimientos de Evaluación del Aprendizaje	
Evidencias	Instrumentos de Evaluación
Cuaderno, Portfolio, Prueba escrita.	Rúbrica, Lista de Cotejo, Escala de Observación.
Rúbrica (ejemplo: Criterio de Evaluación 3.1)	
IN (1-4)	No desarrolla estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, ni memoriza los elementos clave, sin dejar espacio para la improvisación y la espontaneidad.
SUF (5-6)	En pocas ocasiones desarrolla estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
BI (6-7)	Ocasionalmente desarrolla estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
NOT (7-8)	Casi siempre desarrolla estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.
SOB (9-10)	Siempre desarrolla estrategias mnemotécnicas en el discurso persuasivo, memorizando los elementos clave, dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad.

Situación de Aprendizaje 4: Oratoria, valores y educación emocional		
CURSO	3º ESO	Oratoria y Debate
TEMPORALIZACIÓN	Desde el 20/02/23 hasta el 31/03/23	
JUSTIFICACIÓN		
En esta SdA, se familiarizará con la vinculación del discurso persuasivo y argumentativo con la cultura democrática y sus valores, así como con la importancia de la gestión de las emociones para hablar en público, conociendo los principios fundamentales del buen orador.		
PRODUCTO FINAL		
Disertación sobre la Oratoria y el Debate como parte de la cultura democrática.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Competencias Específicas
OYD.3.D.1. Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso. OYD.3.D.2. Oratoria para la participación activa en la democracia. OYD.3.D.3. Representación de las habilidades personales y sociales del discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad. OYD.3.D.4. Discursos persuasivos y argumentativos orales en situaciones informales y formales (debates y presentaciones). Los tipos de discurso persuasivo y argumentativo. Características y estructura. La intención comunicativa. Procedimientos retóricos y características estilísticas. Aspectos relacionados con la puesta en escena de los discursos persuasivos orales tales como pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.	4.1. Usar la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad. 4.2. Elaborar textos relacionados con diversos ámbitos de participación social, respetando las normas de convivencia y la búsqueda de la resolución pacífica de los conflictos, relacionando estos con una forma de vida democrática. 4.3. Desenvolverse en las relaciones interpersonales gracias al uso cívico de la palabra. 4.4. Utilizar de manera adecuada los elementos propios del lenguaje gestual que garanticen la atención del interlocutor.	4. Estimular y desarrollar las capacidades expresivas, creativas y comunicativas propias de la oratoria en las producciones argumentativas propias y ajenas, a través del trabajo individual y en equipo, conociendo las intenciones comunicativas y utilizando lenguajes y códigos de carácter comunicativo y gestual, así como estrategias que garanticen la construcción de un discurso veraz, fomentando la autoconfianza, la asertividad y la empatía para promover la participación del alumnado de manera respetuosa en la vida democrática.
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Se trata de estimular y desarrollar estrategias que garanticen la apuesta por la verdad, la asertividad y la empatía como instrumentos de inserción del alumnado en la vida democrática.		

CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA	
CCL1, CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC3.	
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA	
Principios DUA	Pautas DUA
Representación	Proporcionar opciones de representación Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos Proporcionar opciones para la comprensión
Expresión	Proporcionar opciones para la acción física Proporcionar opciones para la expresión y comunicación Proporcionar opciones para la función ejecutiva
Motivación	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Proporcionar opciones para la autorregulación
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
Procedimientos de Evaluación del Aprendizaje	
Evidencias	Instrumentos de Evaluación
Cuaderno, Portfolio, Prueba escrita.	Rúbrica, Lista de Cotejo, Escala de Observación.
Rúbrica (ejemplo: Criterio de Evaluación 4.1)	
IN (1-4)	No usa la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
SUF (5-6)	En pocas ocasiones usa la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
BI (6-7)	Ocasionalmente usa la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
NOT (7-8)	Casi siempre usa la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.
SOB (9-10)	Siempre usa la oratoria como instrumento ético para la construcción o aproximación a la verdad.

Situación de Aprendizaje 5: El debate		
CURSO	3º ESO	Oratoria y Debate
TEMPORALIZACIÓN	Desde el 10/04/23 hasta el 22/06/23	
JUSTIFICACIÓN		
En esta SdA, conocerá los conceptos fundamentales en torno al debate, así como el concepto, los roles y el formato de torneo del debate académico.		
PRODUCTO FINAL		
Participación en un debate académico a nivel del grupo.		
CONCRECIÓN CURRICULAR		
Saberes Básicos	Criterios de Evaluación	Competencias Específicas
<p>OYD.3.E.1. El debate y sus tipos. El debate académico y sus reglas. Normas de estilo y utilización de espacios y tiempos en el debate académico. Equipos y roles.</p> <p>OYD.3.E.2. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global del debate, de la intención comunicativa de cada interlocutor, así como de la aplicación de las normas básicas que los regulan.</p> <p>OYD.3.E.3. Participación en debates, observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.</p> <p>Organización y defensa del discurso, claridad expositiva y búsqueda de acuerdo.</p>	<p>5.1. Participar activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.</p> <p>5.2. Gestionar de manera apropiada los tiempos y espacios del debate académico, identificando los diferentes roles propios de este.</p> <p>5.3. Conocer, valorar y disfrutar el debate como manifestación cultural y social de los pueblos.</p>	<p>5. Participar y valorar la intervención en debates académicos, reconociendo adecuadamente los distintos tipos y gestionando las reglas de interacción, los espacios y los tiempos, así como los diversos roles propios del debate educativo para valorarlo y disfrutarlo como una manifestación argumentativa y persuasiva que forma parte del acervo cultural y social de los pueblos, participando activamente en su mantenimiento, desarrollo y proyección.</p>
ORIENTACIONES PARA LA COMPETENCIA ESPECÍFICA		
Se trata de conocer y practicar el debate académico.		
CONEXIÓN CON EL PERFIL DE SALIDA		
CCL1, CCL3, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3.		
MEDIDAS DE ATENCIÓN EDUCATIVA ORDINARIA A NIVEL DE AULA		
Principios DUA	Pautas DUA	

Representación	Proporcionar opciones de representación Proporcionar opciones para el lenguaje y los símbolos Proporcionar opciones para la comprensión
Expresión	Proporcionar opciones para la acción física Proporcionar opciones para la expresión y comunicación Proporcionar opciones para la función ejecutiva
Motivación	Proporcionar opciones para captar el interés Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia Proporcionar opciones para la autorregulación
VALORACIÓN DE LO APRENDIDO	
Procedimientos de Evaluación del Aprendizaje	
Evidencias	Instrumentos de Evaluación
Cuaderno, Portfolio, Prueba escrita.	Rúbrica, Lista de Cotejo, Escala de Observación.
Rúbrica (ejemplo: Criterio de Evaluación 5.1)	
IN (1-4)	No participa activamente en debates escolares, ni identifica los diferentes tipos, ni conoce, valora y respeta las reglas de interacción, intervención y cortesía, y no manifiesta sus opiniones ni respeta las opiniones de los demás.
SUF (5-6)	En pocas ocasiones participa activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
BI (6-7)	Ocasionalmente participa activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
NOT (7-8)	Casi siempre participa activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
SOB (9-10)	Siempre participa activamente en debates escolares, identificando los diferentes tipos, conociendo, valorando y respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.